



BUIN, 16 de Diciembre de 2009.

DECRETO TC. N° 176 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 119 de fecha 18 de Agosto de 2009, la Municipalidad de Buin llama a Licitación Publica, para el proyecto denominado **“CONTROL FLOTA VEHICULAR II LLAMADO”**.

3.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 135, de fecha 23 de Septiembre de 2009, se adjudica la Licitación Publica **“CONTROL FLOTA VEHICULAR II LLAMADO”**, al oferente **INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.**

4.- El Contrato suscrito con fecha 06 de Octubre de 2009, entre la I. Municipalidad de Buin e Innovaciones Tecnológicas S.A., registrado en Secretaria Municipal con fecha 09 de Octubre de 2009, bajo el N° 188.

5.- La resolución del Administrador Municipal de fecha 15 de Diciembre de 2009.

DECRETO

1.- Designese como **Inspector Técnico de Obras**, a la funcionaria Municipal doña **CAROLINA JARA FLORES**, de la Planta Administrativos, Grado 16, dependiente de la Administración Municipal, del proyecto denominado **“CONTROL FLOTA VEHICULAR II LLAMADO”**, adjudicada al oferente **INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.**

2.- Las labores y responsabilidades del Inspector Técnico, será velar por la buena ejecución de las obras encomendadas y en estricto apego a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos y a la oferta presentada por el Adjudicatario.

3.- El Contratista pondrá a disposición de la Unidad Técnica un Libro Manifold, en consideración a lo señalado en el punto N° 17 de las Bases Administrativas, Licitación Pública **“Control Flota Vehicular II llamado”**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL


ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

RFU. EAO. apg.

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secpla
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo Secmu.

D:\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS IIINSPECCION TECNICA\Control Flota vehicular.doc